

QUILMES, : 2 JUN 2011

VISTO el Expediente N° 827-1135/08, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes al Programa de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias II.

Que por Resolución (R) N° 1251/08 se ha aprobado el ingreso de fondos provenientes del Ministerio de Educación para afrontar los gastos correspondientes al Proyecto denominado "Red universitaria de Bioinformática y Biología de Sistemas"

Que en el marco de dicho Proyecto se llevaron a cabo en esta Casa de Estudios las "Jornadas Argentino – Cubanas de Bioinformática".

Que oportunamente fue necesario efectuar el pago en concepto de pasajes de la profesora cubana Maricela Diaz Rodríguez, de acuerdo a la factura B N° 0003-00002727 obrante a fs. 31.

Que por razones de urgencia dicho pago fue oportunamente realizado mediante el adelanto de pago N° 1981 obrante a fs. 26, por la suma total de PESOS CUATRO MIL VEINTISIETE CON 84/100 (\$4.027,84).

Que de acuerdo a lo expuesto, resulta imperioso emitir el presente acto resolutivo a fin de regularizar la situación previamente mencionada.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Reconocer y autorizar el anticipo de fondos efectuado mediante el Adelanto de Pago N° 1981, obrante a fs. 26 del Expediente citado en el Visto, para realizar el pago en concepto de pasaje a favor de la firma Turismo Certificado SRL de Carlos Alberto Mejido, factura B N° 0003-00002727, por un



00508



monto total de PESOS CUATRO MIL VEINTISIETE CON 84/100 (\$4.027,84),  
obrante a fs. 31 del Expediente citado en el Visto.

ARTÍCULO 2º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a  
las partidas y dependencias que correspondan, Presupuesto 2011, Organización  
Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y  
archívese.



RESOLUCIÓN (R) N°: 00508

Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes